

**América Latina y el Caribe como vehículo contrahegemónico de China**

**Juan Felipe Méndez López**

**Trabajo de grado presentado como requisito previo para optar al título de Politólogo**

**Profesor Juan Nicolás Garzón Acosta**

**Director**

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**PROGRAMA DE CIENCIAS POLÍTICAS**

**CHÍA, CUNDINAMARCA 2022**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---



---

Firma del Director

---

Jurado

---

Jurado

Chía, 2022

## **Resumen**

Este artículo analiza la configuración de las relaciones económicas entre la República Popular China y América Latina y el Caribe y cómo estas favorecen el desplazamiento de China hacia el centro del Sistema-mundo capitalista. Con tal propósito se definen las razones que llevaron a China a acercarse a la región, así como esta favorece sus intereses en un proceso contrahegemónico, mas no contrasistema. Los principales hallazgos de este estudio establecen que la política internacional China hacía los países latinoamericanos y caribeños está determinada por la búsqueda de beneficios políticos, en relación con el sistema internacional, y económicos, en relación con cada país de la región.

**Palabras clave:** China, América Latina y el Caribe, Sistema-mundo, contrahegemonía

## **Abstract**

This article analyzes the configuration of the economic relations between the People's Republic of China and Latin America and the Caribbean and how they favor the displacement of China towards the center of the capitalist world-system. To this end, it defines the reasons that led China to approach the region, just as it favors its interests in a process of counter-hegemony, but not counter-system. The main findings of this study establish that China's international policy towards Latin American and Caribbean countries is determined by the pursuit of political benefits, in relation to the international system, and economic benefits, in relation to each country of the region.

**Key words:** China, Latin America and the Caribbean, World-system, counterhegemony.

## **Tabla de contenido**

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>I. Política internacional china.....</b>	<b>6</b>
<b>II. Objetivos estratégicos de China en América Latina y el Caribe.....</b>	<b>11</b>
<b>III. Colombia y su relación con China .....</b>	<b>16</b>
<b>IV. Conclusiones .....</b>	<b>18</b>

## **Introducción**

El rol protagónico que ha adquirido la República Popular China (RPC) durante los últimos 20 años ha llevado a que el interés académico se centre en las estrategias que este país ha emprendido en materia política y economía internacional, principalmente cómo sus acciones en estos ámbitos constituyen un reto a la configuración actual del Sistema-mundo dominado por Occidente y sus instituciones. En cuanto a los países en vía de desarrollo, la academia ha procurado describir, más que establecer las razones para, los proyectos de cooperación internacional que Pekín realiza en regiones como el Sudeste Asiático, Asia Central, África y el Indo-Pacífico; no obstante, no se ha estudiado en profundidad el alcance de estas iniciativas chinas en América Latina y el Caribe más allá de las grandes economías regionales como Brasil, Argentina y México, entre otras.

Con base en esta escasez de estudios sobre las motivaciones que tiene China para actuar en América Latina y el Caribe, el presente texto busca definir cuáles son los intereses en política internacional que tiene la República Popular China en América Latina y el Caribe a través de desarrollos de la teoría del Sistema-mundo, siendo fuente para próximos desarrollos teóricos sobre las relaciones sino-latinoamericanas y caribeñas.

Para poder definir las razones que mueven a Pekín hacia la región, en primer lugar, se analiza el panorama general de la política internacional china y cómo los países de la periferia global son relevantes en sus intereses internacionales. En la segunda parte, se estudia el caso específico de América Latina y el Caribe y la manera por la cual el acercamiento a esta región, por medio de diversos recursos diplomáticos y económicos, favorece los intereses que China tiene en la configuración del Sistema-mundo, así como algunos efectos de las relaciones establecidas entre Pekín y los países latinoamericanos y caribeños. En la tercera parte, se examina el caso colombiano y cómo este se configura dentro del contexto general de la región. Por último, se plantean una serie de conclusiones sobre el análisis realizado así como una reflexión sobre el futuro de las relaciones entre América Latina y el Caribe y la República Popular China en la configuración del Sistema-mundo contemporáneo.

## I. Política internacional china

Desde los primeros años de la década de los 2000, la economía de la República Popular China ha mantenido, a excepción del año 2020, un crecimiento por encima del 6% interanual (Banco Mundial, 2022a). De manera que, en 2021, con un PIB de 17,73 billones de dólares su economía se ubicó como la segunda mayor economía a nivel mundial únicamente superada por los Estados Unidos con 23 billones de dólares (Banco Mundial, 2022b). En consecuencia, este contexto le ha permitido a la China continental ser un actor relevante, no solo en la economía global, sino también en la política internacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, ha surgido un ambiente propicio para que el gobierno chino inicie y mantenga en práctica una política exterior dinámica haciendo especial énfasis en los países en vía de desarrollo. Así lo exponen Eisenman y Heginbotham (2019), quienes afirman que, debido al crecimiento económico exponencial que vivió China en los últimos 30 años, esta planteó a inicios del nuevo siglo una política exterior que buscaba posicionar al país en un espacio más relevante dentro del Sistema-mundo, basado en los principios de “multipolaridad” y “democratización” del orden internacional, es decir, mayor poder en las diferentes regiones del globo y mayor igualdad entre los Estados respectivamente. Para ello Pekín impulsó la política de *Going out* (‘Salir’ 走出去戰略 *zouchuqu zhanlue*), por medio de la cual se impulsaron significativos acuerdos de libre comercio e iniciativas de inversión por parte del gobierno y las empresas chinas en el extranjero, teniendo como principales beneficiados a los países del Sur global (pp. 14 - 15), siendo la gran finalidad de dicho programa, según las autoridades chinas, “(...) establecer pacíficamente relaciones de beneficio mutuo con otros países” (Loreto Cecioni, 2019, p. 250).

Toda esta institución diplomática está basada en la existencia de un Sur Global que, según Acevedo Tarazona y Quiroz Prada, se define en concepciones marxistas como aquellos pueblos – países – que no han alcanzado el mayor nivel de tecnificación en el proceso de producción capitalista europea – occidental – y, por ende, se han convertido en consumidores de la producción industrializada que provienen de estos últimos, encontrándose y manteniéndose a sí mismos en una fase arcaica de la historia del capitalismo mundial (2022, p. 32). Con base en esta diferencia, Pekín se auto percibe y promociona internacionalmente como el país en desarrollo más grande del mundo, así lo confirman declaraciones como la

ofrecida por Wang Yi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, ante la Unión Europea en 2019. Wang Yi se refirió a indicadores como el PIB per cápita, que es la sexta parte del estadounidense y la cuarta parte del de la Unión Europea; el índice de desarrollo humano, que ubicaba a China por debajo del puesto 80 y una industrialización y desarrollo en ciencia, tecnología y educación ampliamente desigual entre provincias (Wang Yi, 2019), lo que pone a China lejos de los estándares mínimos para considerarse un país que ya haya alcanzado el mayor nivel de tecnificación en el proceso de producción capitalista.

Dentro de la concepción del Sur global, la República Popular China lleva a cabo políticas diplomáticas de cooperación Sur – Sur, por medio de la búsqueda de alianzas con los demás países en desarrollo (África, Sudeste Asiático, Asia Central, América Latina y el Caribe) ‘iguales’ a ella, creando alternativas y complementos a los modelos tradicionales de cooperación liberal, en otras palabras, Norte – Sur. En el primer caso (Sur – Sur) donde se vela por el intercambio de tecnologías, conocimientos y recursos soportados por los principios de solidaridad, respeto y beneficio mutuo, y no interferencia en los asuntos internos; mientras que, en el segundo caso (Norte – Sur) se imponen condiciones de cambio de régimen político y económico para poder acceder a los programas de cooperación de las instituciones liberales (Vadell, Lo Brutto, Cunha Leite, 2020, pp. 11 - 15).

Por consiguiente, la política exterior actual de la República Popular China ha tomado gran relevancia en los últimos 20 años, puesto que está enfocada en transformar el sistema internacional contribuyendo a la creación de nuevos centros de poder, lo cual permite que los países en vía de desarrollo tengan mayor presencia y capacidad de decisión; de manera que, se puedan consolidar modelos propios de desarrollo en los diversos países del Sur global, teniendo en cuenta que se dan como alternativas o complementos, mas no como reemplazo de los modelos que han predominado el Sistema-mundo capitalista desde la consolidación americana y occidental como los centros de poder mundial.

Pese a estas declaraciones y a la demostración de intenciones por parte de Pekín de desenvolverse en el marco de parámetros de ‘coexistencia y ascenso pacífico’, occidente observa con recelo esta tendencia, especialmente por parte de la potencia con la cual compite por la hegemonía global: Washington D.C. como establece Lee (2016)

[El ascenso de China será pacífico] con una salvedad. Es decir, mientras China se atenga a la creatividad social, de respetar el *statu quo*, el orden mundial y el mantenimiento de la paz, sólo ocasionalmente manifestando su insatisfacción con la imposición unilateral de normas, valores e instituciones occidentales. Al mismo tiempo, sin embargo, es probable que China recurra a la violencia cuando otros [especialmente Estados Unidos] muestren una falta de respeto hacia su soberanía, incluso si los cálculos racionales sugieren lo contrario (p. 45).

A pesar de la salvedad mencionada por el autor, parece indicar que la creciente influencia china en el sistema internacional no busca crear nuevas fuerzas que vayan en contravía del *statu quo* que hoy rige el orden internacional.

No obstante, esta afirmación de ‘coexistencia y ascenso pacífico’ se pone en duda en el ámbito de la economía internacional por Gerig (2021) al enunciar que las políticas económicas en el exterior, promovidas por China, dan inicio a un ciclo contrahegemónico en contra de los Estados Unidos y sus instituciones internacionales financieras. La entrada en dicho ciclo de ascenso se basa en dos preceptos: un liderazgo moral e intelectual y en el poder de acumulación de capital (pp. 102-103). Estos dos elementos pueden observarse en los fundamentos de la política *Going out*, dado que la RPC obtiene el liderazgo moral al definirse a sí misma como el país en desarrollo más grande del mundo y, el liderazgo intelectual al ser la fuente principal de tecnologías para la cooperación Sur – Sur. Además, el poder de acumulación de capital lo ha demostrado por medio de la creación de instituciones y políticas financieras como la “Nueva Ruta de la Seda, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el Nuevo Banco de Desarrollo BRICS” (Thuy Hang, 2017, p. 53). Lo anterior indica que, según el discurso de Pekín, su objetivo principal no es romper con el orden del sistema internacional tal y como se encuentra en la actualidad, sino ampliar sus horizontes y modelos de acción; sin embargo, sus acciones contrahegemónicas pueden llegar a tal consecuencia.

Una vez analizada la dirección que ha tomado la política exterior china, se abordará cómo esta se ha desarrollado en América Latina y el Caribe. En primer lugar, de acuerdo a informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL - (2015), China ha dejado de ser un socio menor para convertirse en uno de los principales actores del



comercio multilateral de la región, puesto que el intercambio entre estos actores aumentó desde los 12.000 millones de dólares en el año 2000 a 275.000 millones de dólares en el 2013, caracterizado principalmente por los intercambios interindustriales, es decir, de materias primas por parte de Latinoamérica y el Caribe, a cambio de manufacturas de alta, media y baja tecnología. Dentro de este ámbito, es necesario destacar que Suramérica presenta un estado muy cercano al equilibrio en la balanza comercial con China; mientras que, Centroamérica y el Caribe presentan un alto déficit, lo que causa un efecto negativo en las cuentas comerciales de la región en su conjunto.

Ahora bien, la inversión proveniente de China tuvo su punto de inflexión en el año 2010 porque en ese año se alcanzó el máximo histórico de Inversión Extranjera Directa (IED) del gigante asiático en América Latina y el Caribe con 14.000 millones de dólares; sin embargo, dicha IED ha mantenido la tendencia del comercio bilateral, puesto que China ve a la región principalmente como un productor de materias primas. Muestra de ello es que el 90% de las inversiones con capital chino que se realizaron en esta región entre el 2010 y 2013 se dirigió al sector primario (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015) o actividades relacionadas.

Teniendo en cuenta este panorama de interdependencia creciente, tanto la República Popular China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) decidieron en el 2014 establecer el Foro China – CELAC, el cual tiene por objetivo promover el desarrollo integral de la cooperación entre estos dos actores del sistema internacional (Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, 2016, p. 3-5). El mencionado Foro se celebró por primera vez en Pekín en el año 2015 y de sus discusiones y debates se obtuvo el ‘Plan de Cooperación 2015 – 2019’ que, en términos de comercio e inversión, establecía como meta alcanzar en 10 años 500.000 millones de dólares de comercio bilateral y 250.000 millones de dólares en IED recíproca (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2015). Esto demuestra el interés chino de acceder al mercado latinoamericano y caribeño y viceversa, sabiendo las oportunidades que aquello representa para el impulso de la región.

Después de haber hecho estas declaraciones conjuntas, el gobierno de Pekín emitió en el 2016 su segundo Documento de política pública de China en América Latina y el Caribe,

en el cual se afianzaban las relaciones regionales de comercio e inversión. Así lo demuestra la creación de la Estrategia 3x3 que consiste en, primero, la construcción y consolidación de viaductos logísticos, de energía e informáticos; segundo, una interacción asertiva entre las empresas chinas, los gobiernos y sociedades latinas y caribeñas; y tercero, en el fortalecimiento de las fuentes de financiación existentes como fondos, créditos y seguros (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2016). Ello demuestra que el mayor interés de China en la región es garantizar la eficiencia y continuidad de los flujos comerciales y financieros que le permiten al gigante asiático mantener su crecimiento económico y, con él, su influencia en la región.

Tras haber realizado el Primer Foro y establecido su política frente a la región, en el 2018 el gobierno de China se volvió a reunir con la CELAC para evaluar los resultados de dicha reunión y establecer el nuevo camino para las relaciones bilaterales. Según datos de la CEPAL, para el 2017 el comercio entre la RPC y la región mantenía los mismos problemas que en el 2013, es decir, preminencia de exportaciones de productos primarios desde la región hacia China, importaciones de productos tecnológicos y déficit comercial entre México, Centroamérica y el Caribe.

Mientras que, por el lado de la inversión, esta ha presentado mejoras, puesto que el 15% de la IED de 2017 en la región provino de China; no obstante, esta no es paritaria entre los países de la región, dado que Brasil, Perú y Argentina concentraron el 81% de los flujos inversionistas entre 2005 y 2017, lo cual demuestra que los países con mayor potencial minero y agrícola reciben la mayoría de la IED china. Por otra parte, durante este periodo aumentó el número de contratos de infraestructura adjudicados por los gobiernos de la región a las empresas chinas (2018). Partiendo de este contexto, en el Segundo Plan de Cooperación China – CELAC (2019-2021) destacó como prioritario el desarrollo en infraestructura (CELAC, 2018a), puesto que fue durante esta cumbre que el gobierno chino declaró que la región es parte de la “extensión natural de la Ruta de la Seda Marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional de la Franja y la Ruta.” (CELAC, 2018b).

Pese a este panorama a priori positivo para la región, el ascenso y consolidación del poder chino ha suscitado diversos debates sobre el futuro de los países latinoamericanos y caribeños. Por ejemplo, Bernal Meza (2017) se cuestiona sobre la posibilidad de alcanzar el

desarrollo económico, y un verdadero cambio en el orden y la posición internacional que tiene hoy América Latina y el Caribe como consecuencia de la cooperación y las relaciones comerciales bilaterales con China o si, por el contrario, dichas relaciones mantendrán el *statu quo* y, por ende, establecer relaciones de jerarquía Norte – Sur entre la República Popular China y los países en desarrollo del hemisferio occidental.

Por otro lado, según Prieto, Figueredo y Rodríguez (2017) la gran demanda de productos primarios realizados por la economía china en los últimos años elimina cualquier incentivo para que los gobiernos de la región lleven a cabo políticas de desarrollo e industrialización, ya que a estos les basta con mantener su base exportadora de *commodities*, perpetuando su lugar en la periferia del Sistema-mundo, es decir, llevando a cabo políticas de reprimarización en lugar de fomentar el crecimiento en otros sectores de la economía. Teniendo en cuenta estos acontecimientos, la sección presentada a continuación busca analizar cuáles son los intereses estratégicos de la RPC en América Latina y el Caribe, y cómo estos configuran o no justificaciones a dichos cuestionamientos.

## **II. Objetivos estratégicos de China en América Latina y el Caribe**

Los intereses geopolíticos de Pekín en su relacionamiento América Latina y el Caribe se pueden entender partiendo de un estrato intrarregional, es decir, cómo su acción específica en la región, en su conjunto, puede favorecer su posición en el sistema internacional y uno interregional, es decir, desde el interior de la región, en el cual el gobierno liderado por Xi Jinping, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de China, pretende maximizar los beneficios que el país asiático puede obtener de las condiciones propias de los países en desarrollo del hemisferio occidental.

En lo que refiere a su interés máximo en términos intrarregionales, este se basa en la confirmación de su posición como un elemento infrecuente, mas no discordante, en el Sistema-mundo. Muestra de ello es el desarrollo que Cheng y Zhai (2021) hacen a la teoría del centro – periferia. Según este marco teórico propuesto inicialmente por Raúl Prebisch, el capitalismo internacional mantiene una estructura global de división del trabajo en dos partes: un centro económico e industrial que posee una economía diversa como consecuencia de la posesión del capital y de los medios de producción tecnificados, y una periferia caracterizada por la falta de capital y desarrollo técnico, lo que lleva a sus economías a depender de

productos con poco valor añadido – como las materias primas y recursos naturales – y mano de obra barata, configurando así una relación de explotación de los primeros sobre los segundos.

Posteriormente, Immanuel Wallerstein agrega a dicha teoría el concepto de ‘semi periferia’ como estado intermedio entre las dos categorías iniciales, dado que el curso del capitalismo no es estático y los países logran acumular capital e innovar en tecnologías o, por el contrario, perder parcialmente aquellos elementos que lo posicionaban en el centro.

Por último, una vez realizada esta introducción teórica, los autores en principio mencionados afirman que la China contemporánea no se suscribe a ninguna de estas tres categorías, puesto que su sistema económico se ha desarrollado financiera y tecnológicamente en las últimas décadas, alcanzando estándares de país del centro no solo en términos económicos, sino también en términos de poder e influencia en la configuración del sistema capitalista mundial, lo que lo convierte en un país dominante; no obstante, mantiene su economía profundamente dependiente de una mano de obra económica, continuando ciclos de explotación que caracterizan a la periferia, lo que permite a los autores definir a China como un ‘cuasi centro’.

Sumado a lo anterior, se puede afirmar que la política exterior china tiene como fin liderar una reconfiguración del sistema internacional con ella como actor de primer orden, pero dentro de un conjunto más grande que ella misma, valiéndose de la cooperación contrahegemónica. Así lo demuestran Rodríguez y Rüländ (2021), quienes establecen que la diplomacia de China busca crear una serie de relaciones de interdependencia profunda entre los países en desarrollo con el fin de trasladar su pugna por el poder a instituciones internacionales que le serán favorables. Una vez allí se pretende llevar a cabo iniciativas contrahegemónicas que no rompan la estructura del sistema internacional, sino que modifiquen cómo este se configura, ya que entiende que dichas transformaciones no las puede alcanzar por medio del uso de la fuerza (p. 479). Este planteamiento permite afirmar que, para China, resultan más beneficiosas las buenas relaciones diplomáticas con otros países del Sur global que el simple aumento de su capacidad militar, pero ello no significa que Pekín deje de efectuar iniciativas de mejora de sus fuerzas militares, en términos de Realismo Político de las Relaciones Internacionales, su poder.

Estos postulados pueden observarse en que la República Popular China posee dos facetas al momento de entablar relaciones políticas y económicas con otros países. Por un lado, se muestra ante países desarrollados como una economía fuerte, con un mercado amplio y capaz de ofrecer productos con alto valor añadido, así como desarrollo tecnológico y que, políticamente hablando, no pretende relevar a ninguna potencia en su posición internacional mientras estas no afecten el sistema político económico chino (Otero Iglesias, 2020).

Por otro lado, ante países del Sur global China se presenta como un mercado amplio para los productos de los países en vía de desarrollo, que promoverá el crecimiento de estas economías y que, políticamente, los liderará en las instituciones internacionales normalmente hegemónicas o los agrupará bajo instituciones propias de países del Sur como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, el Nuevo Banco de Desarrollo BRICS y el Foro China – CELAC, entre otras. En suma, se muestra como igual ante los países del centro y de la periferia para beneficiarse económicamente de ambas realidades, pero en términos políticos se relaciona horizontalmente con los últimos para que estos secunden sus iniciativas en las instituciones internacionales, debilitando la configuración actual del sistema internacional dominado por occidente y dándole mayor poder en el ámbito intrarregional.

En lo referente a las relaciones interregionales, se puede afirmar que Pekín ve en América Latina y el Caribe un complemento a su economía, ya que la región exporta materias primas y recursos naturales, a la vez que consume productos de baja, media y alta tecnología elaborados en el gigante asiático. Con base en esta realidad, la mayoría de iniciativas llevadas a cabo por China en estos países están encaminadas a explotar asertivamente las ventajas comparativas de la región, es decir, los *commodities*.

En este sentido, China promueve en América Latina la Nueva Economía Estructural (NEE), la cual, como planteamiento teórico – estratégico, establece que:

[L]a estructura económica [incluida la tecnología, la industria y la infraestructura dura y blanda] es endógena a la estructura de dotación factorial, que se da en cualquier momento específico y que cambia en el tiempo. Por ello, seguir la ventaja comparativa para desarrollar industrias es la mejor manera para que un país sea competitivo, tenga excedentes económicos, fomente el ahorro y mejore la estructura

de dotación, manteniendo la modernización industrial, crecimiento en ingresos y reducción de la pobreza. (Crivelli Minutti y Lo Brutto, 2018, p. 125)

Una vez presentado el fundamento teórico a las relaciones comerciales de China con América Latina y el Caribe se hace relevante determinar la manera en la que estas se configuran para cumplir los intereses del gobierno chino en el interior de la región.

Teniendo en cuenta la demanda constante que la producción de la República Popular China tiene de materias primas, así como la oferta ampliada que América Latina posee en este rubro, es posible determinar que el interés económico principal de China en la región es el de garantizar sus cadenas de suministros y fuentes de energía, así lo demuestra la inversión que China ha realizado en sectores como “la minería, la perforación y la refinación (que) representan más de la mitad de fusiones y adquisiciones chinas en ALC [América Latina y el Caribe], mientras que el carbón, el petróleo y el gas más de la mitad de los préstamos al sector público” (Liang, 2019, p. 438). Además, 65,13% de la inversión extranjera directa oficial china en la región se destinó al sector primario de la economía; mientras que, el 25,8% fue a parar a servicios y, el 8.97% restante a manufacturas (Liss, 2018, p. 10). Esto indica que el interés interregional de China en los países en desarrollo del hemisferio occidental es que estos sirvan como oferentes seguros de las materias primas y la energía consumida por su producción y su población.

Para garantizar dicha continuidad, los esfuerzos chinos se centran en desarrollar infraestructuras en una región carente de estas, debido a su separación histórica entre sí y con el mundo. Dichos esfuerzos se enmarcan dentro de lo que Shoujun y Zheng definen como la ‘diplomacia económica’, concepto que indica una práctica diplomática basada en el uso de recursos financieros y monetarios por parte de los estados para asegurar sus propios intereses económicos y diplomáticos. En primer lugar, los Estados que llevan a cabo esta práctica de política internacional se valen de acuerdos, entre otros recursos multilaterales, para alcanzar sus beneficios económicos y, una vez alcanzado cierto nivel de cooperación y entendimiento, el Estado practicante utiliza dichos recursos de poder económico para que los demás países miembro de sus acuerdos respalden sus decisiones y pretensiones en organismos multilaterales y política internacional (2018, pp. 264-265).

Muestra de la ‘diplomacia económica’ en la región es la integración de América Latina y el Caribe a la iniciativa de la Franja y la Ruta, un proyecto propuesto por Xi Jinping que busca crear un ambiente físico, legal y político para el intercambio comercial entre las regiones; en el caso de América Latina, esta iniciativa busca:

(1) Establecer una coherencia entre las políticas públicas llevadas a cabo por los países de la región; (2) generar un conjunto de infraestructuras, tales como carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, oleoductos, gasoductos, plantas generadoras de energía, redes de comunicación que favorezcan al desarrollo de la conectividad en el interior de la región y entre esta y el resto del mundo; (3) establecer tratados de libre comercio, de inversión bilateral y de doble tributación, reduciendo las barreras y limitaciones al intercambio de bienes, servicios y capitales; (4) implementar una integración financiera para promover el intercambio de divisas y la cooperación financiera entre los estados; y (5), por último, unificar a los pueblos, por medio de intercambios estudiantiles, turismo, cooperación en salud, ciencia y tecnología (Jenkins, 2021).

Retomando lo anterior, la participación de América Latina en este proyecto diplomático puede traerle beneficios como la mejora del Estado de Derecho y de las condiciones de vida de los ciudadanos, así como la conectividad en los países, dado que se facilita el libre tránsito de mercancías, capitales y personas, a la vez que se comparten conocimientos que permiten superar dificultades históricas. Sin embargo, sin negar los beneficios anteriormente descritos, quien habrá logrado sus objetivos de ‘diplomacia económica’ sería la República Popular China porque mantiene a la región como una fuente segura de *commodities*, puesto que los desarrollos implementados benefician a este sector y facilitan la entrada de sus productos manufacturados a un mercado de 660 millones de personas.

A modo de síntesis, se establece que la República Popular China ve en América Latina y el Caribe un socio estratégico en el cumplimiento de sus intereses internacionales para los próximos años. En primer lugar, posee un interés interregional, donde pretende desarrollar infraestructura, logística y cooperación que le permitan abastecerse de las materias primas y recursos naturales que exporta la región con el fin de mantener sus ritmos de producción. En

el mismo orden, China pretende que, dada esta estructura, los capitales y productos chinos entren con fuerza al mercado latinoamericano y caribeño ampliando su poder económico e influencia en la región.

En segundo lugar, surge también un interés intrarregional, dado que Pekín busca que sus lazos de cooperación y comercio entre ‘iguales’ con América Latina y el Caribe hagan que estos países apoyen sus decisiones en instituciones internacionales, fortaleciendo su poder entre las potencias. No obstante, en relación a estas últimas, China afirma que no procura romper el Sistema-mundo capitalista, así lo demuestran los objetivos que la Nueva Ruta de la Seda marcó para la región – libre comercio, libre tránsito de capitales y personas, entre otros – que van acorde al fin último del capitalismo: el enriquecimiento económico del país, sin que ello signifique una apertura democrática (Enrici, 2019, p. 102).

### **III. Colombia y su relación con China**

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es pertinente analizar el estado actual de las relaciones económicas, principalmente, comerciales y de inversión entre Colombia y la República Popular China desde el 2010, puesto que fue en este año cuando el comercio y la inversión bilateral entre Pekín y América Latina y el Caribe experimentó un punto de inflexión positivo en su crecimiento.

En cuanto al intercambio comercial, China ha tenido un incremento destacado en su posición de importador de productos colombianos. Según datos del Observatorio de Complejidad Económica (OEC por sus siglas en inglés) (2022), para 2010 China representaba el 4,92% de los ingresos generados por Colombia con motivo de exportación, siendo los productos más importantes el petróleo crudo (43,7%), las briquetas de carbón (18,3%) y las ferroaleaciones (17,6%). Por otro lado, en 2020 China alcanzó una participación del 8,70% en la cuota de exportación nacional, donde el petróleo crudo tomó más relevancia en el comercio entre ambos países, puesto que en dicho año este producto fue el responsable del 78,2% de los ingresos nacionales por exportaciones, bastante alejado del segundo producto exportado, las ferroaleaciones (9,63%).

En lo referente a las importaciones, para 2010 China era la responsable del 12,7% de este rubro, siendo la maquinaria, los textiles, los metales y químicos los productos más



importados; mientras que, para 2020 China alcanzó el 23,8% de cuota de importaciones sin mayores cambios en su base exportadora a Colombia.

Asimismo, el Gobierno de Colombia y la República Popular China han establecido acuerdos comerciales. Entre estos destacan el acuerdo de 2019 para la venta de aguacate Hass nacional al gigante asiático, puesto que para 2018 China gastó un total de 133,4 millones de dólares por importación de este producto proveniente de los mayores países exportadores. Otro acuerdo alcanzado se dio en el mercado de banano, en el cual Colombia se comprometió a exportar 4 millones de cajas de banano con las que se pretende recaudar un total aproximado de 40 millones de dólares anuales. Finalmente, se pactó aumentar la exportación de café especializado con destino a China (Cancillería, 2019).

Lo anterior es una muestra de la tendencia a la primarización que tiene el comercio entre Colombia y China, puesto que menos del 20% de los productos exportados en los años analizados tienen niveles considerables de valor agregado, sino que cuentan con grados de transformación nulos o bajos. Además otra crítica al estado actual de las relaciones comerciales entre los países analizados es recogida por Dos Santos Venes y Vallejo Galárraga (2018) quienes establecen que, si bien el intercambio comercial con China favoreció al crecimiento económico de ambos países al abrir un mercado de grandes magnitudes y un camino para la inversión en el sector primario, la base exportadora de *commodities* tiene un costo ambiental alto, configurando un intercambio ecológicamente desigual donde las comunidades cercanas a las zonas de explotación y producción de recursos primarios ven negativamente afectada su calidad de vida.

Haciendo referencia a la inversión, fue en estos últimos años cuando la Inversión Extranjera Directa (IED) china en Colombia tuvo un fuerte impulso. Según cifras de ProColombia, recogidas por Portafolio (2020), entre agosto de 2018 y septiembre de 2020 las empresas chinas han invertido 919 millones de dólares en proyectos de infraestructura como el Metro de Bogotá, el tren de cercanías Regiotram de occidente en Cundinamarca y Bogotá y la vía 4G Mar2 que conectará al occidente antioqueño con la región de Urabá. Otro sector con amplia participación de empresas chinas es el tecnológico, donde existen proyectos de investigación en 5G, videovigilancia, WIFI y telefonía móvil. También destacan proyectos de generación de energía, como la hidroeléctrica Talasa; de movilidad, con la

distribución de buses para sistemas de transporte público y de explotación aurífera, como el complejo minero de Buriticá -Antioquia-.

Analizando todos los proyectos anteriormente mencionados se puede observar la tendencia inversionista de empresas chinas en el país. Cumpliendo con su objetivo de crear un ambiente propicio para aumentar el intercambio comercial y demás transacciones, los mayores proyectos con capital proveniente del gigante asiático se centran en logística y conectividad. Por otro lado, otros proyectos destacables en Colombia tienen que ver con materia energética y de minerales, los mayores intereses de la China continental en Latinoamérica y el Caribe.

En síntesis, tanto las relaciones comerciales como de inversión entre Pekín y Bogotá se corresponden a los grandes intereses que tiene la RPC en materia de política internacional con la región, facilitando el comercio de los productos que necesita China, por medio de mejoras a las infraestructuras, acuerdos comerciales con condiciones favorables, y diplomacia económica. No obstante, pese a los discursos de cooperación y entendimiento entre dos países 'iguales', la relación descrita mantiene el enfoque de ver a Colombia una economía extractivista que garantiza la oferta de recursos primarios y fuentes de energía ampliamente demandados por el crecimiento económico e industrial de la RPC en los últimos años.

#### **IV. Conclusiones**

El crecimiento económico que ha experimentado la República Popular China desde el comienzo del nuevo siglo ha posicionado a este país como uno de los actores más relevantes del Sistema-mundo. Sabiendo esto China ha iniciado una estrategia de política internacional basada en la búsqueda de apoyo en los países del Sur Global, de los cuales pretende recibir respaldo en organizaciones internacionales y, además crear sus propias instituciones, con el fin de hacer más 'democrático y multipolar' el sistema internacional, tal como el Foro China CELAC, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el Nuevo Banco de Desarrollo BRICS.

Sin embargo, aunque parezca romperse el Sistema-mundo capitalista, conformado por un centro industrial y una periferia económica basada en las materias primas y los recursos naturales, esto no es así, puesto que China en su posición de 'cuasi centro' actúa de facto

como un país del Norte global, dado que sus acciones realizadas en los países en desarrollo ejercen presiones de dependencia y subordinación de los países del Sur frente a nuevo país hegemón, es decir, un nuevo poseedor de poder económico, el cual intenta consolidar dicho poder a través de la implementación de políticas de cooperación capitalista que procuren la búsqueda de la ventaja comparativa, el desarrollo del respectivo sector y la liberalización de los intercambios entre actores del sistema global.

En lo que refiere a América Latina y el Caribe, China busca un doble beneficio en su relación con los países de la región. Por un lado, tiene intereses intrarregionales, es decir, que sus relaciones con los países de la región como un único cuerpo, aludiendo al liderazgo moral de ser el ‘país en desarrollo más grande del mundo’, le permita consolidar su posición en el ámbito global, por medio del respaldo que estos países le otorguen a Pekín en las organizaciones internacionales tradicionales o recientemente creadas, desde la cuales modificar la configuración actual del Sistema-mundo por medio de iniciativas contrahegemónicas, mas no en contra del modelo de producción capitalista.

Por otro lado, el gobierno chino adelanta una serie de relaciones interregionales, en otras palabras, con cada país al interior de América Latina y el Caribe, con el fin de que estos Estados actúen como un complemento a su desarrollo económico. El objetivo de dicho relacionamiento se basa en que la región sea una fuente segura de materias primas y recursos naturales demandados por su economía, a la vez que actúa como un mercado en crecimiento para las manufacturas chinas.

Teniendo en cuenta la configuración establecida por Pekín, la estrategia de China se basa la apertura de su mercado y la oferta de recursos financieros para que estos países inviertan en los sectores donde son más competitivos, a la vez que mejoran las condiciones para el intercambio comercial. No obstante, esta entrada de recursos con destinaciones específicas a las materias primas y recursos naturales hace que los países latinoamericanos y caribeños entren en procesos de reprimarización de sus economías, puesto que, es este sector el que garantizará la continuidad de la cooperación y de los proyectos chinos en la región.

Finalmente, enfatizando en el caso colombiano, se demuestra que, gracias al intercambio de productos y servicios, a la apertura comercial y a la Inversión Extranjera Directa china, se favorece al crecimiento económico a corto plazo, así como el desarrollo de

nuevas infraestructuras. Sin embargo, a largo plazo estas condiciones contribuyen a la pérdida de dinamismo en la economía colombiana, debido a la promoción de un único sector. Adicionalmente, esta economía extractivista genera altos costos medioambientales y ecológicos que no serán compensados por los beneficios financieros y de capital que representan la exportación y la inversión en *commodities* en un contexto global de tensión ambiental.

Lo mencionado anteriormente invita a reflexionar sobre el papel que los países americanos del Sur global, puntualizando el caso de Colombia, juegan en el Sistema-mundo del siglo XXI, dado que sus economías son altamente dependientes de las demandas productivas de los países del Norte y las iniciativas contrahegemónicas se convierten en cambios de hegemonía, pero no de relaciones establecidas entre la periferia y la semiperiferia con el centro del poder.

## Referencias

- Acevedo Tarazona, A. y Quiroz Prada, M. (2022). Karl Marx en clave de actualidad. Resignificaciones, descentramientos y resistencias desde el Sur Global. *Ánfora*, 29(53), 19-41. doi: <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n53.2022.844>
- Banco Mundial. (2022a). Crecimiento del PIB (% anual) – China. *Banco Mundial Datos*. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2021&locations=CN&start=2000&view=chart>
- Banco Mundial. (2022b). PIB (US\$ a precios actuales) – China, United States. *Banco Mundial Datos*. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2021&locations=CN-US&start=2000>
- Bernal Meza, R. (2017). China en América Latina. Política exterior, discurso y fundamentos. En Pastrana Buelvas, E. y Gehring, H. (Ed.), *La proyección de China en América Latina* (pp. 171-187). Bogotá D.C., Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Cancillería. (2 de agosto de 2019). Iniciativa Colombia-China: hoja de ruta estratégica para el presente y futuro de las relaciones con el gigante asiático. *Noticias Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/iniciativa-colombia-china-hoja-ruta-estrategica-presente-futuro-relaciones-gigante>
- Cheng, E. y Zhai, C. (2021). China as a “quasi-center” in the world economic system. Developing a New “Center–Quasi-center–Semi periphery– Periphery” Theory. *World Review of Political Economy* 12(1), 4-26, doi 10.13169/worldrevipoliecon.12.1.0004
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37577>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China. Segunda Reunión Ministerial del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43213-explorando-nuevos-espacios-cooperacion-america-latina-caribe-china>
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe. (2018a). *Plan de acción conjunto de cooperación en áreas prioritarias CELAC-China (2019-2021)*. Recuperado de: <https://celac.rree.gob.sv/documento-oficial/plan-de-accion-conjunto-de-cooperacion-en-areas-prioritarias-celac-china-2019-2021/>
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe. (2018b). *Declaración especial de Santiago de la II reunión ministerial del Foro CELAC - China sobre la iniciativa de la franja y la ruta*. Recuperado de: <https://celac.rree.gob.sv/documento-oficial/declaracion-especial-de-santiago-de-la-ii-reunion-ministerial-del-foro-celac-china-sobre-la-iniciativa-de-la-franja-y-la-ruta/>
- Crivelli Minutti, E. y Lo Brutto, G. (2018). La cooperación de China en América Latina: ¿hacia una Nueva Economía Estructural? *Carta Internacional Belo Horizonte*, 13(2), 123-146. doi: 10.21530/ci.v13n2.2018.806
- Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China. (2016). *ABC sobre el Foro China-CELAC*. Recuperado de: [http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj\\_2/](http://www.chinacelacforum.org/esp/ltjj_2/)
- Dos Santos Venes, F. y Vallejo Galárraga, M. C. (2018). Relaciones comerciales de China con Colombia y Perú. Un intercambio ecológicamente desigual. *Ecología Política*, 56, 70-79.
- Eisenman, J., y Heginbotham, E. (2019). Building a More “Democratic” and “Multipolar” World. *China Review*, 19(4), 55-84.
- Enrici, A. J. . (2019). La democracia en deconstrucción. Digitalidad global, capitalismo autoritario, populismo. Propuestas sentimentales para la reconstrucción. *Imagonautas*, 9(14), 98–107. Recuperado a partir de <https://revistas.usc.edu.co/index.php/imagonautas/article/view/188>

- Gerig, M. (2021). El retorno de la Trampa de Tucídides: la Gran Estrategia de Estados Unidos y China frente a la disputa hegemónica desde la perspectiva de la economía política de sistemas-mundo. *Geopolítica(s)*, 12(10), 99-122. doi: 10.5209/geop.68341
- Jenkins, R. (2021). China's Belt and Road Initiative in Latin America: What has Changed? *Journal of Current Chinese Affairs* 51(1), 13-39. doi: 10.1177/18681026211047871
- Lee, J. J. (2016). Will China's Rise Be Peaceful? A Social Psychological Perspective. *Asian Security*, 12(1), 29-52. doi: 10.1080/14799855.2016.1140644
- Liang, W. (2019). Pulling the Region into its Orbit? China's Economic Statecraft in Latin America. *Journal of Chinese Political Science* 2019(24), 433-449. doi: <https://doi.org/10.1007/s11366-018-09603-w>
- Liss, J. (2018). Tratados de inversión entre China y América Latina y la salida de inversión extranjera directa de China en la región: un análisis interdisciplinario. En Martínez Rivera, S. E. (Ed.). *Cuadernos de Trabajo del Centro de Estudios China – México* (2),
- Loreto Cecioni, R. (2019). The Latin American direction of China's foreign policy. *Rivista di Studi Politici Internazionali*, 86(2), 243-260.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2015). *Plan de Cooperación (2015-2019)*. Recuperado de: [http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj\\_4/201501/t20150123\\_6587582.htm](http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/201501/t20150123_6587582.htm)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2016). *Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj\\_4/201611/t20161125\\_6587586.htm](http://www.chinacelacforum.org/esp/zywj_4/201611/t20161125_6587586.htm)
- Observatory of Economic Complexity. (2022). Country profile: Colombia. Recuperado de: <https://oec.world/es/profile/country/col?yearSelector1=exportGrowthYear26&yearlyTradeFlowSelector=flow0>
- Otero Iglesias, M. (2020). China y la Unión Europea: de socios estratégicos a rivales sistémicos. En García-Durán Huet, P. y Serrano Robles, E. (Ed.), *Geopolítica y Comercio en tiempos de cambio Una mirada desde Barcelona* (pp. 73-80). Barcelona, Colombia: CIDOB edicions.

- Portafolio. (21 de octubre de 2020). En 2 años, inversión china en Colombia llega a casi US\$1.000 millones. *Portafolio*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/en-dos-anos-inversion-de-china-en-colombia-llega-a-casi-us-1-000-millones-545885>
- Prieto, G.C., Figueredo, A. y Rodríguez, L. L. (2017). El comercio de China con América Latina: panorama de reprimarización. En Pastrana Buelvas, E. y Gehring, H. (Ed.), *La proyección de China en América Latina* (pp. 171-187). Bogotá D.C., Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, F. y Rüländ, J. (2021). Cooperative counter-hegemony, interregionalism and ‘diminished multilateralism’: the Belt and Road Initiative and China’s relations with Latin America and the Caribbean (LAC). *Journal of International Relations and Development*, 2022(25), 476-496. doi: <https://doi.org/10.1057/s41268-021-00248-6>
- Shoujun, C. y Zheng, Z. (2018). China y la infraestructura en América Latina desde la perspectiva de la diplomacia económica. En Baiyi, W. (Ed.) *Pensamiento social chino sobre América Latina* (pp. 261-290). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0jw3.14>
- Thuy Hang, N. T. (2017). The Rise of China: Challenges, Implications, and Options for the United States. *Indian Journal of Asian Affairs*, 30(1), 47-64.
- Vadell, J., Lo Bruto, G. y Cunha Leite, A. C. (2020). The Chinese South-South development cooperation: an assessment of its structural transformation. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 63(2), 1-22. doi: 10.1590/0034-7329202000201
- Wang Yi. (2019). Mejorar la confianza mutua y la cooperación para abrazar un futuro aún mejor de las relaciones entre China y la UE. En Centro de Política Europea, *Sixty-Minute Briefing*. Congreso llevado a cabo en Bruselas, Bélgica. Recuperado de: [https://www.fmprc.gov.cn/mfa\\_eng/wjb\\_663304/wjbz\\_663308/2461\\_663310/201912/t20191217\\_468732.html](https://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/wjb_663304/wjbz_663308/2461_663310/201912/t20191217_468732.html)



